

**INFORME DEL COMISARIO DE ECUASTARMAX S.A.
AÑO 2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS REGLAMENTOS Y EN CONCORDANCIA CON NUESTROS ESTATUTOS, PRESENTO EL INFORME ANUAL DE MIS GESTION COMO COMISARIO DE LA EMPRESA, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016

- 1.- LA GERENCIA HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS OPERATIVAS IMPLEMENTADAS PARA EL EJERCICIO Y HA SIDO MANEJADA EN FUNCION DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS PRESENTADAS DURANTE AL AÑO 2016
- 2.- DRANTE LOS EXAMENES PERIODICOS REALIZADOS A LAS AREAS DE CAJA Y BANCOS HE ENCONTRADO QUE ESTOS HAN SIDO MANEJADOS CON EFICACIA Y RESPONSABILIDAD.
- 3.-LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ME HAN PRESENTADO SON DE RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA Y LAS CIFRAS TODAS CONCUERDAN CON LAS QUE CONSTAN EN LOS REGISTROS DE LA CONTABILIDAD, LOS MISMOS QUE HA SIDO LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS ECUATORIANAS CONTABLES.
- 4.- LUEGO DE EFECTUAR LAS PRUEBAS Y REVISION A LOS LIBROS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 PUEDO COMUNICAR A UDS. QUE LA EMPRESA AUN NO INICIA SUS ACTIVIDADES OPERACIONALES NO TENIENDO POR LO TANTO MOVIMIENTO CONTABLE ALGUNO.



EDISON FIGUEROA PARRALES
COMISARIO
C.I. 0915141386